

COOPERATIVA
EL BIENESTAR

Tu bienestar financiero
es nuestro compromiso

Memoria
DE
Labores
2024

60
Asamblea
General Anual Ordinaria
2025

Descubre lo que **tus Ahorros** pueden hacer por ti





Asamblea
General Anual Ordinaria
2025

COOPERATIVA
EL BIENESTAR R.L.

AGENCIA
XECAM

M
MICOOPE

Nuestro propósito **Visionario**

Ser la Cooperativa financiera que
contribuye a mejorar la calidad de vida
de sus asociados y sus comunidades.

Normas Parlamentarias

1. El Presidente de la Asamblea General Ordinaria obligatoria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar R.L., será el Presidente del Consejo de Administración, o quien haga sus veces de acuerdo a lo estipulado por los estatutos.
2. Un notario y el secretario del Consejo de Administración tomarán nota de los asuntos tratados en la Asamblea General.
3. La Comisión de Vigilancia llevará el control de las dudas o comentarios escritos de los asociados, y la tendrá a disposición de acuerdo a su importancia y relevancia.
4. La participación e intervención de los asociados será de forma individual, por medio de comentarios escritos desde la aplicación móvil o la plataforma web.
5. El voto para las resoluciones de la asamblea será ejercido por cada asociado a través de la aplicación, en el momento en que se indique, realizándolo dentro de la opción correspondiente.
6. Las mociones que no sean atribuciones propias de la asamblea general ordinaria, y que no estén establecidas en el artículo 30 de los estatutos, no serán sometidas a discusión.
7. La Comisión de Vigilancia tiene la facultad de llamar al orden al asociado que se conduzca abiertamente contra la moral, altere el orden o se exprese con palabras inapropiadas.
8. Las cámaras y micrófonos de los asambleístas permanecerán inhabilitadas, durante el desarrollo de la Asamblea.
9. Todo asociado que desee tener participación en la Asamblea General Ordinaria, deberá contar con el código de registro que se le otorgó durante su inscripción, el cual le permitirá conectarse por medio de su dispositivo.
10. Las intervenciones serán virtuales, por medio de la aplicación oficial.

Índice General

Agenda Virtual 60 Asamblea	03
Normas Parlamentarias	03
Mensaje del Consejo de Administración	04
Fondo de Garantía	07
Estados Financieros	09
Balance General	09
Estado de Resultado	09
Gráficas de Crecimiento	10
Informe del Consejo de Administración	13
Aprobaciones y Actualizaciones	14
Programas Sociales	14
Apoyo Social	18
Capacitación a Directivos	20
Expansión	21
Crecimiento Institucional	22
Informe de la Comisión de Vigilancia	24
Dictámenes	26
Informe de Seguros Columna 2024	30
Aplicación de Excedentes 2024	32
Proyección Financiera 2025	33

Agenda Virtual

- A** Oración y Bienvenida
- B** Homenaje póstumo en memoria de asociados fallecidos
- C** Presentación de la Mesa Principal, Invitados, Equipo Gerencial y Personeros que darán fe de la realización de la Asamblea
- 01** Comprobación del Quórum y apertura de la Asamblea
- 02** Lectura y aprobación de la agenda
- 03** Lectura de normas parlamentarias
- 04** Mensaje del Consejo de Administración
- D** Recordatorio de elección souvenir, almuerzo y agencia
- 05** Informes y Dictámenes 2024
 - Informe Financiero
 - Balance General
 - Estado de Resultado
 - Informe Consejo de Administración
 - Informe Comisión de Vigilancia
 - Dictámen Comisión de Vigilancia
 - Dictámen Auditoría Externa
- 06** Informe de Seguros Columna
- 07** Informe de ejecución del proyecto de Aplicación de Excedentes 2023 (Talleres)
- 08** Proyecto de Aplicación de Excedentes 2024
- 09** Informe de proceso eleccionario de directivos 2025
- 10** Proyección Financiera 2025
 - Balance General
 - Estado de Resultado
- E** Elección de souvenir, almuerzo y agencia
- 11** Encuesta de modalidad Asamblea 2026
- 12** Cierre de la Asamblea y Agradecimiento



Mensaje del Consejo de Administración y Gerencia General

Estimados Asociados:

La Responsabilidad Social Cooperativa es un elemento esencial de quiénes somos y de cómo operamos en Cooperativa El Bienestar. Nuestro compromiso con el desarrollo de nuestros asociados y sus comunidades, así como nuestra dedicación en servirles nos ofrece una ventaja competitiva: no solo contribuye a buscar la satisfacción de nuestros asociados y colaboradores, sino también nos ayuda a satisfacer las expectativas de la sociedad y amplía nuestra relación con la comunidad.

En el ejercicio 2024, Cooperativa El Bienestar continuó impulsando su propósito visionario, contribuyendo con el combate a la pobreza a través de sus programas de educación cooperativa, empresarial e integral, cuyo impulso nos permite avanzar con mayor ambición y sentido de urgencia para mejorar la vida de las personas y sus comunidades. En nuestros 62 años de historia, nuestra labor ha sido orientada a ser un aliado estratégico de nuestros asociados, buscando su desarrollo y bienestar.

Cada vez los retos son nuevos, como la crisis climática, el sobreendeudamiento de la sociedad, el encarecimiento de los alimentos y los efectos del conflicto geopolítico. Para responder a estos desafíos estamos orientando nuestros esfuerzos no solo a través del financiamiento, sino también trasladando conocimiento a nuestra sociedad.

Más importante aún es que estamos comprometidos en ser una institución socialmente responsable. La Responsabilidad Social Cooperativa tiene un peso importante en las decisiones que tomamos cotidianamente. Al trabajar en equipo, podemos continuar aportando beneficios a las vidas de nuestros colaboradores, asociados y comunidades, como la ampliación en los seguros de ahorrantes y deudores que se aprobó a finales del año.

El desempeño de nuestra Cooperativa en 2024 nos llena de mucha satisfacción. "El Bienestar" continuó su consolidación regional, contribuyendo a la superación y crecimiento económico de las comunidades que sirve. Entendemos y creemos que nuestra capacidad de crear valor para nuestros asociados, colaboradores y comunidades, está íntimamente relacionada con el bienestar y prosperidad que les procuramos, para que se superen y alcancen sus sueños, fomentando relaciones de largo plazo.

Cooperativa El Bienestar creció de forma balanceada y sana, con excelentes indicadores de solvencia, excedentes, calidad de activos y liquidez. Esto se debe principalmente a nuestras políticas conservadoras y prudente administración de los riesgos, lo que fortalece el gobierno cooperativo, cuyo primer informe se publicó en el segundo semestre de 2024. El haber concluido un periodo con éxito es un logro que se debe al apoyo y confianza que nos brindan nuestros asociados en los mercados donde operamos y al gran esfuerzo y dedicación de nuestros ejecutivos y colaboradores. Cooperativa El Bienestar contribuye a formar mejores comunidades.

Muchas gracias,

Consejo de Administración y Gerencia General.



Supervisión



Respaldo



Protección

MÁS DE 14 AÑOS
protegiendo y garantizando

los ahorros de nuestros Asociados

Certificación del Fondo de Garantía



Guatemala, 03 de febrero del 2025
Ref.: DE-94-2025

Señores
Asamblea General,
Consejo de Administración y
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar, R.L.
Presente

Respetables Señores:

Por este medio **Certificamos** que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar, R.L., es ASOCIADA de la Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE, quien como función principal tiene a bien regular y supervisar el cumplimiento de la Normativa Prudencial del Sistema MICOOPE, así como **evaluar, monitorear y calificar los riesgos financieros y de gestión** que las cooperativas asociadas afrontan constantemente.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE conforme a sus principios gobernantes protege y garantiza la devolución de los ahorros de sus asociados, buscando siempre mecanismos especializados de regulación y supervisión, para fortalecer la cultura de riesgos y promover la sostenibilidad de las Cooperativas del Sistema MICOOPE, innovando en su tecnología y procesos internos, así como fortaleciendo las competencias del talento humano para brindar a sus asociadas el respaldo y garantía que se merece, generando buenas experiencias a todo el Sistema MICOOPE.

Atentamente,

Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



www.fondodegarantiamicoope.com • PBX: 2438-3811

23 Calle 14-58, zona 4 de Mixco, Condado Naranjo edificio Crece nivel 7, oficina 707, Ciudad de Guatemala.



Asamblea
General Anual Ordinaria
2025

Descubre lo que **tus Ahorros** pueden hacer por ti

 **MI AHORRO
A PLAZO FIJO**

 **MI AHORRO
DISPONIBLE**

 **MI CUENTA
JOVEN**
En cuánto, para qué!

 **MI AHORRO
APORTACIONES**

 **MI AHORRO
PROGRAMADO**

 **MI Pequeño
CUNA**
¡Cuando sea grande!

BENEFICIOS MEJORADOS
que cuidan de ti y tus ahorros



SEGURO DE VIDA
SOBRE TUS AHORROS
HASTA Q.500MIL



RENTA HOSPITALARIA
HASTA Q.13,500.00



CRÉDITO AUTOMÁTICO
CON TASA DE INTERÉS
DEL 0.79% MENSUAL



APOYO PARA
ENFERMEDADES GRAVES
PARA ASOCIADOS DE 70 AÑOS



BENEFICIO DE
REPATRIACIÓN GRATIS
EN MIREMESA DIRIGIDA



ATRACTIVA Y SÓLIDA
TASA DE INTERÉS



ACCESO GRATIS
A PROGRAMAS SOCIALES
Y DE EDUCACIÓN



PARTICIPACIÓN
EN LA **ASAMBLEA ANUAL**
ORDINARIA



RESPALDO
DEL FONDO DE GARANTÍA



TARJETA DE DÉBITO
MEMBRÍA GRATIS



BILLETERA
ELECTRÓNICA FRI



SERVICIO
FUNERARIO GRATIS



PROMOCIONES
Y SORTEOS MENSUALES



MICOPE
EN LÍNEA

Estados Financieros

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO		PASIVO	
Disponibilidades	88,844,998	Depósitos de Ahorro	542,898,240
Inversiones	22,811,071	Crédito Externo	75,110,440
Cuentas por Cobrar	7,994,239	Obligaciones a corto plazo y otros pasivos	15,720,045
Cartera de Créditos	585,427,565		
-) Estimaciones P/Préstamos	- 6,145,416	TOTAL PASIVO	633,728,725
Otros Activos	2,278,721		
Inmuebles	22,776,592	CAPITAL	
Muebles y Equipos	10,285,514	Aportaciones	17,720,291
-) Depreciaciones	- 8,027,981	Capital Institucional	72,777,041
Bienes en Liquidación	1,873,468	Capital Transitorio	3,083,330
-) Estimación Bienes en Liquidación	- 809,384	TOTAL CAPITAL	93,580,663
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	727,309,388
TOTAL DEL ACTIVO	727,309,388		

El infrascrito contador registrado en la sat con No. 7887875-6, certifica que el presente balance general, esta elaborado de acuerdo con principios de contabilidad y que sus cuentas presentan razonablemente la situación financiera de esta institución.





Pedro Noé Yac Hernández
Gerente General

Mayra Vindiana Mejía Cortés
Contadora General
Cooperativa El Bienestar, S.L.

ESTADO DE RESULTADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INGRESOS	
Ingresos por Préstamos	83,862,826
Ingresos por Inversiones	5,302,600
TOTAL DE INGRESOS	89,165,426
COSTOS Y GASTOS	
COSTOS FINANCIEROS	
Intereses por Ahorros	31,120,535
Intereses Crédito Externo	3,197,861
Intereses por Aportaciones	583,056
Otros Costos Financieros	1,015,651
TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS	35,917,103
MARGEN BRUTO	53,248,323
Gastos de Administración	41,876,624
Gastos de Estimaciones S/Préstamos	9,371,657
UTILIDAD EN OPERACIONES	2,000,042
Otros Ingresos	4,111,900
Resultados de Ejercicios Anteriores	- 303,349
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,415,291

El infrascrito Contador registrado en la SAT con No. 7887875-6, CERTIFICA que durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 obtuvo un resultado en operaciones de: Q.6,415,291. (Quetzales)





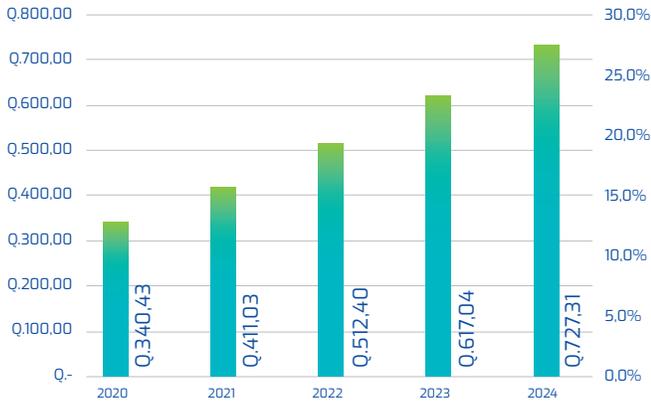
Pedro Noé Yac Hernández
Gerente General

Mayra Vindiana Mejía Cortés
Contadora General
Cooperativa El Bienestar, S.L.

Gráficas de Crecimiento

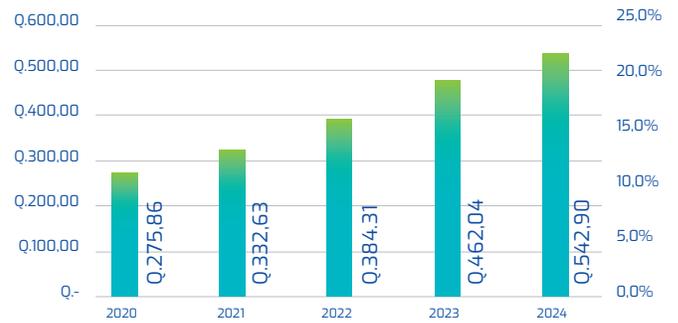
CRECIMIENTO DE ACTIVOS

Cifras expresadas en millones de quetzales



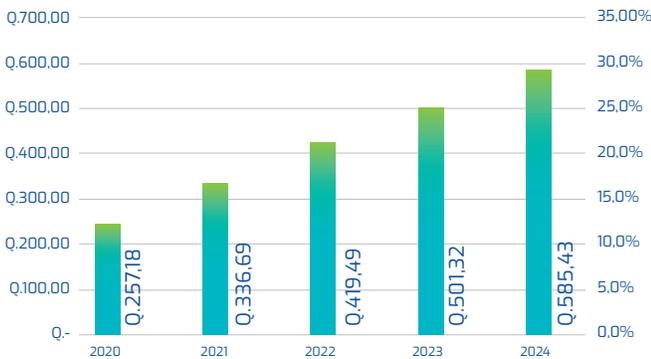
CRECIMIENTO DE AHORROS

Cifras expresadas en millones de quetzales



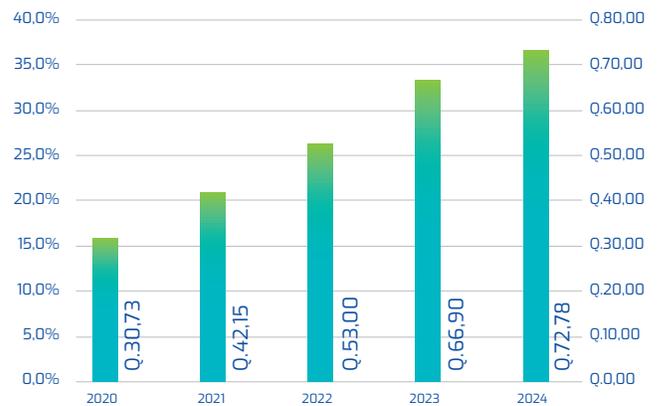
CRECIMIENTO DE PRÉSTAMOS

Cifras expresadas en millones de quetzales



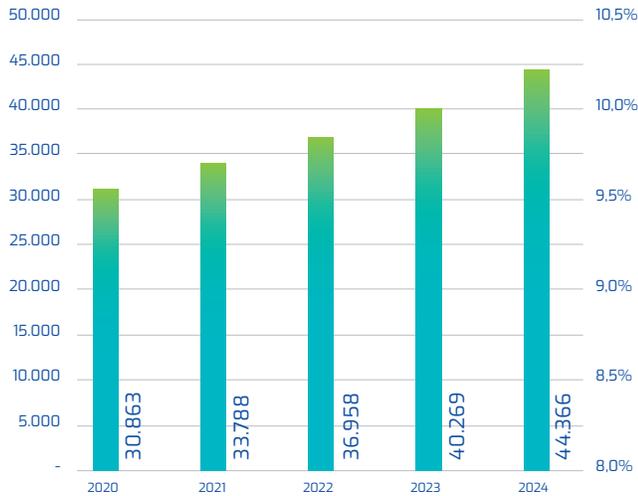
CRECIMIENTO DEL CAPITAL INSTITUCIONAL

Cifras expresadas en millones de quetzales

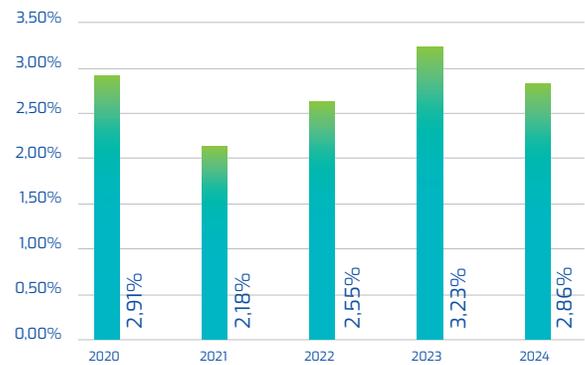


CRECIMIENTO DE MEMBRESÍA

Asociados adultos



COMPORTAMIENTO DE LA MORA



Activos Totales

Q.727.31 Millones

Crecimiento del 17.9% respecto al año 2023

Cartera de Créditos Total

Q.585.43 Millones

Crecimiento del 16.8% respecto al año 2023

Depósitos

Q.542.90 Millones

Crecimiento del 17.5% respecto al año 2023

Capital Contable

Q.72.78 Millones

Crecimiento del 8.8% respecto al año 2023

Utilidad Neta

Q.6.42 Millones

Crecimiento del -1.67% respecto al año 2023

Asociación Adulta

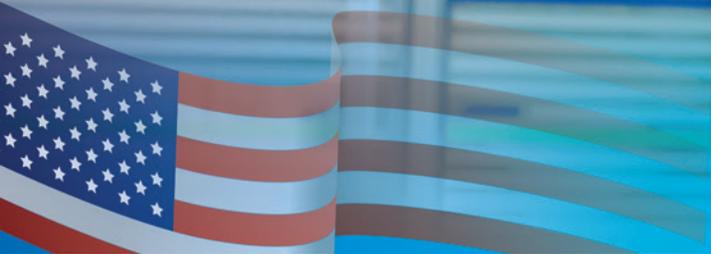
44,366

Crecimiento del 10.17% respecto al año 2023

*“Construyendo juntos
un futuro financiero sólido”*

Con nosotros

cada remesa te asegura



*Aplican restricciones

BENEFICIO DE **REPATRIACIÓN Gratis**

Si estás en Estados Unidos, envía tu dinero a través de **MIREMESA DIRIGIDA** a tu **Cuenta de Ahorro Disponible** de Cooperativa El Bienestar y obtén el beneficio automático de repatriación gratuita y otros beneficios más.



REMITENTE:

- Repatriación gratis
- Servicio Funerario gratis
- Teledoctor
- Orientación Médica Telefónica

ASOCIADO:

- Teledoctor
- Orientación Médica Telefónica

Un beneficio más de:

COOPERATIVA
EL BIENESTAR

Más información al:

 **7961-7000**



Descubre lo que tus **Ahorros** pueden hacer por ti



Informe de Actividades Consejo de Administración 2024

1

Aprobaciones y Actualizaciones de Normativa

- Aprobación y actualización de manuales, políticas y reglamentos
- Aprobación y seguimiento a la planificación institucional
 - a). Plan Estratégico
 - b). Plan Empresarial
 - c). Plan de Negocios
 - d). Plan de Mercadeo
 - e). Plan de Talento Humano
 - f). Plan de Gestión de Calidad
 - g). Plan de Riesgos
 - h). Plan de Auditoría Interna
 - i). Plan de la Unidad de Cumplimiento
- Conocimiento de informes de trabajo
 - a). Gerenciales
 - b). Comisión de Vigilancia
 - c). Auditoría Interna
 - d). Auditoría Externa
 - e). Unidad de Cumplimiento
 - f). Fondo de Garantía

2

Programas Sociales

a). Programas de Educación

Wachalal

Es un programa de educación para las niñas y niños guatemaltecos, ofreciendo oportunidad de un aprendizaje sobre los ahorros, finanzas y temas que pueden aplicar en su diario vivir, tomando el cooperativismo como la base fundamental del programa educativo.

En el año 2024 beneficiamos a más de 1,000 estudiantes con nuestro programa, brindando herramientas que permiten conocer e implementar las finanzas personales y el cooperativismo en las familias guatemaltecas con estudiantes de los grados de Cuarto, Quinto, Sexto Primaria, Básico y Diversificado de los municipios de Cantel, Zunil, Quetzaltenango, San Felipe Reu. y Retalhuleu.





Entrega de Kit Escolar

Este programa apoya a las familias en situación de vulnerabilidad económica con el objetivo de mejorar el desempeño académico de los estudiantes y promover el derecho a la educación con insumos de calidad. Cuando los estudiantes carecen de los materiales necesarios, pueden sentirse desmotivados y, en algunos casos, abandonar la escuela. Proveer útiles escolares fomenta la permanencia en el sistema educativo. En 2024 impactamos a 300 niños, adolescentes y jóvenes de nuestras comunidades en 19 establecimientos educativos de Cantel Zunil, Almolonga, San Felipe Reu, Retalhuleu y San Sebastián Reu.

Escuela de Vacaciones

Este programa se realiza para ofrecer actividades educativas, recreativas y de aprendizajes. Esta iniciativa cumple con varios propósitos importantes, entre ellos: Brindar un espacio seguro y estructurado donde los niños puedan divertirse mientras van aprendiendo en cada uno de los talleres técnicos, entre ellos: Talleres de pintura, talleres de recreación y cuidado del medio ambiente. Se contó con la participación de 75 niños de diferentes comunidades de las edades de 6 a 12 años.



Florece

Busca conectar a mujeres emprendedoras a través de actividades donde se conocieron y crearon conexiones para compartir experiencias, aprendieron actividades de Arreglo con Globos y Arreglos Florales que les puede servir como una actividad de emprendimiento y crecimiento personal y familiar. Llegando a los municipios de Cantel, Zunil, San Felipe Reu, Retalhuleu, San Francisco Zapotitlán y Quetzaltenango. Logrando conectar a más de 300 mujeres para el fortalecimiento de sus habilidades.

Gira Educativa de la Excelencia

En el 2024 se tuvo la experiencia de la primera gira educativa de la excelencia, premiando el esfuerzo de los estudiantes destacados de distintos establecimientos educativos de Cantel, en los niveles de primaria y básico.

En nuestra visita conocimos el Palacio Nacional de Guatemala, Museo Numismático del Banco de Guatemala y las instalaciones centrales de MICOPE Guatemala, con estas actividades reforzamos los conocimientos fundamentales de nuestros estudiantes, motivándolos a continuar con sus estudios y así construir sus sueños y metas en el futuro.



Programa Huellas

Este programa está diseñado para desarrollar habilidades en el manejo del dinero y fomentar el Bienestar Financiero de las familias de cada región.

Este programa tiene como objetivo potenciar la educación, la inteligencia financiera, la disciplina y la libertad económica en las comunidades.

Se logró capacitar a 250 personas, de los municipios de Cantel y Quetzaltenango, atendiendo a un 16% de hombres y 84% de mujeres en su mayoría del área rural.

Reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de comunidades más fuertes, solidarias y financieramente educadas, trabajando juntos por un futuro más próspero para todos.

Programa de Remesas

Se atendió a un total de 106 participantes, en su mayoría provenientes del municipio de Cantel.

Durante las sesiones, se brindó asesoría sobre cómo administrar adecuadamente las remesas familiares, con el objetivo de fomentar un interés activo en los participantes y promover una inversión responsable y efectiva por parte de los asociados, logrando con ello libertad financiera. Lo ideal es gastar lo necesario para invertir lo más que se pueda en cosas que mejorarán la calidad de vida de forma permanente, promoviendo las metas financieras con activos por bienes y la optimización de sus recursos.





Programa JóvenesPro

El objetivo principal de esta iniciativa es proporcionar conocimientos financieros desde temprana edad, promoviendo una mentalidad de ahorro que beneficiará a los participantes a lo largo de toda su vida.

Este programa se desarrolló en municipios de Cantel y Quetzaltenango, logrando capacitar a 150 jóvenes graduados para contribuir en sus conocimientos y mejorar la inserción laboral o autoempleo.

Se desarrolló por medio de 5 módulos siendo los siguientes: Autoaceptación, Plan financiero, Integridad académica, Orientación vocacional y Mi primer empleo.

Educación Empresarial

Atendimos a 300 personas de los departamentos de Quetzaltenango y Retalhuleu, de las cuales el 60% fueron mujeres y el 40% hombres. El 65% de los participantes eran asociados de la Cooperativa El Bienestar, y el 51% de ellos contaban con un negocio, en su mayoría provenientes de áreas rurales (75%).

Con este esfuerzo, seguimos con el compromiso de impactar directamente en la población, ayudándoles a adquirir o perfeccionar habilidades clave. A través de cursos como Comercio Digital, Canva, Planeación de Negocios, y Creación de Contenido Digital, entre otros, los participantes aprendieron a gestionar y optimizar sus redes sociales. Estas capacitaciones, ofrecidas por nuestra área de educación empresarial, representan un valioso aporte para el desarrollo de sus negocios y comunidades.



Feria Empresarial

A través de cuatro ferias empresariales denominadas EMPRENDEFEST, atendimos a 250 personas, desarrollando dos eventos en el municipio de Cantel, dos en Quetzaltenango y uno en San Felipe Retalhuleu.

Estas ferias tuvieron como propósito principal promocionar productos locales y fomentar el desarrollo económico de nuestras comunidades, alineándose con nuestro propósito visionario de impulsar el crecimiento y la innovación.

b). Apoyo Social

Mantenimiento y calidad del agua

Se llevó a cabo la compra y entrega de filtros para los tanques de agua en las comunidades de Pasac II, Xecam y Cantel Centro, con el objetivo de garantizar la calidad del agua para todos sus habitantes.

Este proyecto contribuyó a la purificación del vital líquido, impactando de manera positiva en la salud y el bienestar de las comunidades. Además, fomenta prácticas de higiene, promoviendo el uso responsable y seguro del recurso natural del agua.



Reforestación de 10,500 árboles

Con el fin de preservar y proteger el entorno natural para las generaciones futuras, se implementó un plan de reforestación en comunidades de Cantel, Zunil y Almolonga.

Este esfuerzo es un reflejo del compromiso ambiental y la solidaridad con las comunidades. Durante esta labor se distribuyeron y plantaron árboles de especies como pino, aliso y ciprés, seleccionadas por su adaptabilidad y beneficios ambientales.

La reforestación representa un impacto positivo en el ecosistema local, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida hacia la conservación del medio ambiente.



Proyecto Avícola

Con este programa, hemos beneficiado a 30 familias de Cantel, quienes enfrentan diferentes desafíos debido a que sus hijos tienen condiciones como hidrocefalia, poliomielitis, ceguera, síndrome de down, parálisis, entre otras enfermedades críticas, incluyendo desnutrición crónica y aguda.

El programa busca brindarles una oportunidad para mejorar su calidad de vida mediante la crianza de aves de postura, ofreciendo una fuente sostenible de ingresos y alimentación. De las familias beneficiadas, el 50% son asociadas de la Cooperativa El Bienestar, fortaleciendo así nuestra red de apoyo comunitario.

Con esta iniciativa, trabajamos para promover la inclusión, la autosuficiencia y el bienestar de las familias en nuestras comunidades.





Apícola – Productores de Miel

Con entusiasmo y compromiso, seguimos contribuyendo a la mejora de nuestro ecosistema a través del proyecto apícola "Productores de Miel", alcanzando en 2024 nuestra segunda promoción conformada por 20 personas. Con la participación de un 66% de hombres y un 34% de mujeres, logramos mejorar su calidad de vida mediante el aprendizaje de técnicas artesanales para la producción de miel. Durante este proyecto, los participantes adquirieron conocimientos sobre el manejo adecuado de colmenas, la multiplicación de cajas y el control biológico de parásitos, promoviendo así prácticas sostenibles que benefician su entorno y su economía personal y familiar.

Huertos Escolares y Comunitarios

Este proyecto comunitario ha sido impulsado con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros asociados a través de una alimentación saludable y nutricional. Como parte de este proyecto, se entregaron más de 30,000 pilones y semillas de tomate, repollo, coliflor, rábano, cilantro, cebolla, remolacha, zucchini, zanahoria y brócoli a 60 familias, construyendo 6 invernaderos escolares y comunitarios, y 4 en centros educativos en los municipios de Cantel y Zunil.

Impulsando a grupos de mujeres la oportunidad de generar ingresos adicionales mediante la producción y comercialización de los cultivos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus familias y fortaleciendo su autonomía económica.



Feria de la Salud

La salud integral de la población es clave para construir una mejor calidad de vida, especialmente en la prevención del cáncer en mujeres. Conscientes de esta necesidad, Cooperativa El Bienestar trabaja activamente para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar su salud.

A través de la creación de videos de sensibilización, grabados y editados para su difusión en los centros de salud de Zunil y Cantel, se busca generar conciencia sobre la prevención del cáncer uterino.





E-COMMERCE

En la era digital, el comercio electrónico se ha convertido en una herramienta clave para mantener a los negocios a la vanguardia. Con esta visión, surge el programa E-COMMERCE, diseñado para empoderar a emprendedores y facilitar su interacción con las ventas en línea mediante páginas web y estrategias digitales.

A través de este programa, se capacitó a 20 personas en el manejo de redes sociales, creación de contenido y branding, brindándoles las herramientas necesarias para impulsar sus negocios en el entorno digital.

Capacitaciones Técnicas

Se atendieron a 190 personas a través de cursos de capacitación técnica facilitados por INTECAP, con una participación del 34% de hombres y 66% de mujeres capacitadas. Siendo un 83% de la población atendida del municipio de Cantel, donde el 80% son asociados de la Cooperativa El Bienestar. Además, el 82% de los participantes proviene del área rural.

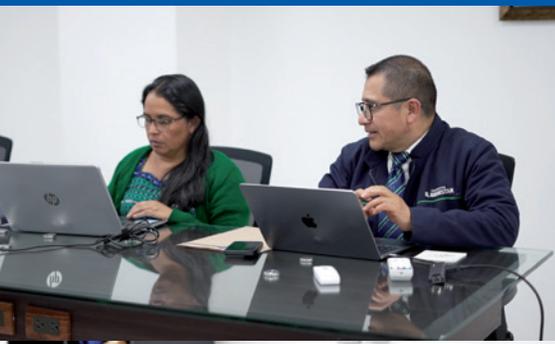
Durante el año 2024, se llevaron a cabo los cursos de Excel Intermedio, Tabla Yeso y Cielo Falso, Corte y Confección, Barista, Uñas Acrílicas, Maquillaje de Ocasión y Electricidad. Estos programas están diseñados para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, ofreciéndoles oportunidades para acceder a empleos o generar su autoempleo.



3 Capacitación de Directivos

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Vigilancia, están siendo capacitados de forma constante, con el propósito de fortalecer sus capacidades para mejorar la calidad en la toma de decisiones, en beneficio de la Cooperativa.

- **Ética y Moral.** La capacitación en ética y moral proporciona a los directivos las bases para la toma de decisiones responsables, alineadas con los valores de la Cooperativa.
- **Cooperativismo y Modelo Cooperativista.** Se enfatiza en la filosofía del cooperativismo, sus principios y valores, así como el modelo cooperativista aplicado a la Cooperativa El Bienestar.
- **Marco Jurídico de las CACs.** Los directivos reciben formación sobre la normativa legal que rige a las cooperativas de ahorro y crédito (CACs), incluyendo leyes, reglamentos y normativas emitidas por las entidades supervisoras.



- **Gestión de Riesgos.** Esta capacitación aborda la identificación, evaluación y mitigación de riesgos financieros, operativos y reputacionales. Se brinda una visión integral de la gestión de riesgos y su importancia para la sostenibilidad de la Cooperativa.

- **Trabajo Colaborativo.** Se desarrollan habilidades para fomentar la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y la toma de decisiones en equipo.

- **Marco Estratégico de la Cooperativa.** Los directivos reciben formación sobre la visión, misión y objetivos estratégicos de la Cooperativa.

- **Desempeño Financiero de la Cooperativa.** Se estudian los principales indicadores financieros utilizados para medir el desempeño de la Cooperativa.

- **Gestión de Créditos.** Se brinda formación sobre las políticas de crédito, evaluación de riesgos crediticios y mejores prácticas en la administración de la cartera de créditos.

- **Servicio al Asociado.** Se enfatiza la importancia de un servicio de calidad orientado a las necesidades de los asociados.

- **Productos y Servicios de la Cooperativa.** Se proporciona información detallada sobre la cartera de productos y servicios financieros ofrecidos por la Cooperativa. Los directivos se capacitan en la promoción y mejora continua de los productos para satisfacer las necesidades de los asociados.

4 Expansión

La Cooperativa durante 2024 trabaja en la planificación para la apertura de una nueva agencia en la ciudad de Mazatenango y 5 agentes El Bienestar en miras para 2025. Con la apertura de esta nueva agencia llegaremos a once agencias distribuidas en diferentes puntos para acercar los servicios a nuestros asociados en Quetzaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez.

La apertura de estos nuevos puntos de servicio representa un compromiso con nuestra misión de mejorar la calidad de vida de nuestros asociados. Seguimos comprometidos de poder ofrecer nuestros servicios a más asociados y convencidos de que estas nuevas ubicaciones serán puntos accesibles para la prosperidad financiera de nuestros asociados en los 3 departamentos donde tenemos cobertura.



5 Core Financiero

En mayo de 2024 llevamos a cabo la actualización de nuestro Core Financiero a T24, una plataforma que optimiza nuestros procesos transaccionales y facilita la integración con tecnologías emergentes. Estamos trabajando para la consolidación de este sistema para brindar un mejor servicio a todos los asociados.

Asimismo se inició con la transformación de mejoras en el sistema informático de Agentes El Bienestar.

7 Crecimiento Institucional

El crecimiento de la Cooperativa en los últimos años, impulsado por la preferencia de nuestros asociados, ha generado la necesidad de expandir nuestra infraestructura en el Edificio Central donde operan las distintas áreas de soporte que respaldan el funcionamiento de las agencias y su personal. Entre estas áreas se encuentran Finanzas, Talento Humano, Dirección Comercial, Negocios, Mercadeo, Call Center, Contabilidad, Gestión de Calidad, Gestión de Riesgos, Gestión de Agentes MICOOPE, Cumplimiento, Auditoría, Tecnología e Informática, Compras, Supervisión de Agencias, Gestión de Créditos, Salud y Seguridad Ocupacional, entre otras.

Para responder a este crecimiento, en octubre de 2024 se llevó a cabo la ampliación del edificio central con la construcción del tercer, cuarto y quinto nivel, proporcionando espacios adecuados para un mayor número de colaboradores, cuyo trabajo es sostener la expansión de la Cooperativa.

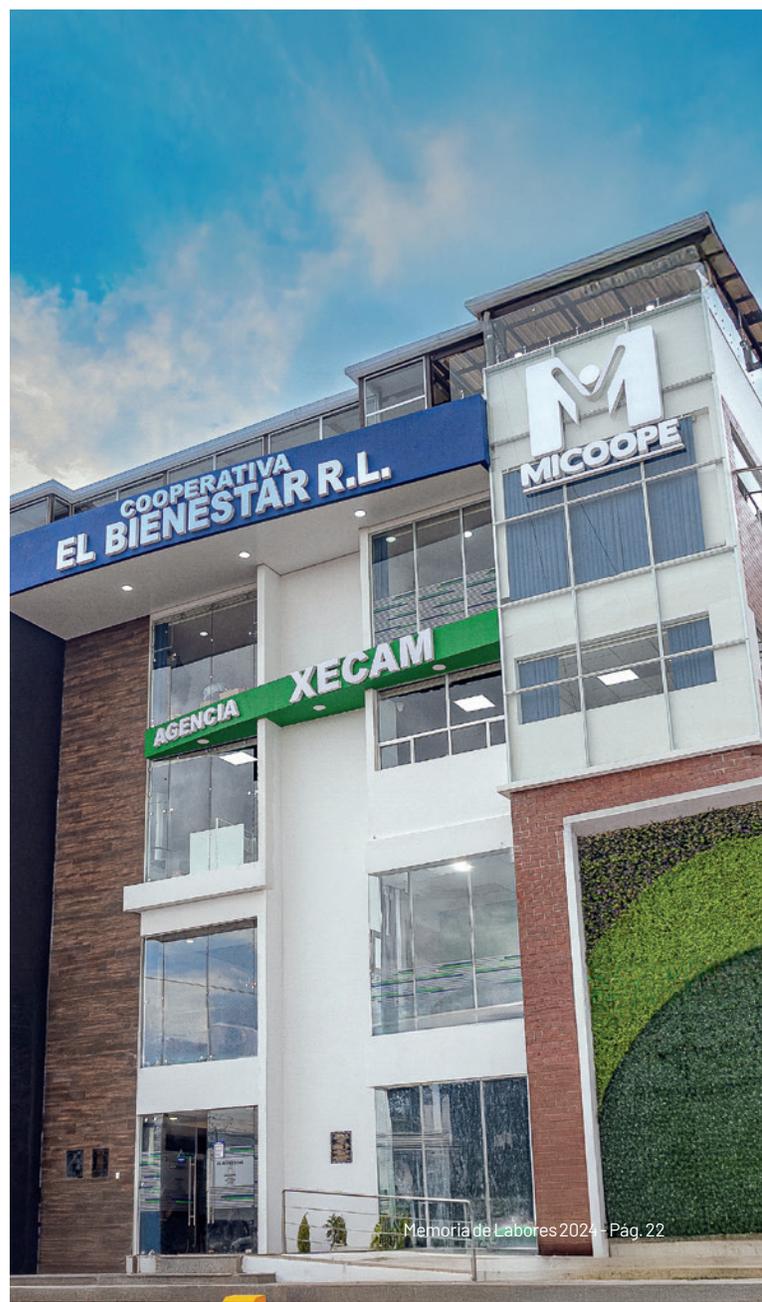
Por ello, se ha fortalecido el gobierno cooperativo, consolidando normativas y reglamentaciones, así como reforzando la capacitación de los órganos directivos y del equipo de trabajo en su conjunto. Asimismo, se han conformado comités de apoyo en áreas clave, tales como el Comité de Riesgos, el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, y el Comité de Seguridad de la Información, entre otros.

La Cooperativa continúa su proceso de expansión bajo un plan estratégico orientado a brindar mayores beneficios y contribuir al desarrollo de las comunidades a las que servimos.

6 Digitalización

A lo largo del año, hemos fortalecido el servicio de FRI, nuestra billetera digital, una herramienta que facilita a nuestros asociados la realización de transacciones con diversas entidades bancarias.

Además, FRI permite efectuar pagos en los comercios afiliados a la plataforma. Paralelamente, continuamos trabajando en el desarrollo de MICOOPE en línea, con el objetivo de proporcionar a nuestros asociados un acceso seguro y conveniente a sus cuentas de COOPERATIVA EL BIENESTAR.





8 Compromiso con la comunidad y el buen gobierno de la Cooperativa

La Cooperativa El Bienestar está comprometida con el desarrollo de sus asociados y comunidades, ha implementado diversos programas sociales que refuerzan su compromiso con el crecimiento comunitario. A través de iniciativas enfocadas en la educación, emprendimiento, salud, capacitación técnica y educación financiera entre otros, permitiendo que la cooperativa pueda ofrecer un futuro para el progreso de sus asociados.

La Cooperativa ha invertido en el fortalecimiento de su estructura mediante la capacitación de órganos directivos, asegurando la toma de decisiones informadas y estratégicas para la continuidad del crecimiento proyectado para los próximos años.

Asímismo la expansión de puntos de servicio y herramientas tecnológicas, permite al asociado tener acceso a su dinero de manera rápida y segura.

Con estas iniciativas, Cooperativa El Bienestar reafirma su compromiso con un futuro más próspero, trabajando en la inclusión social, el bienestar económico y el desarrollo sostenible de sus asociados y comunidades.



Lic. Heber Ediberto García Colop
Presidente



Johnny Hebert Elvido Sacalxot Yac
Presidente



Rosa Bonifacia Macario Colop
Secretaria



Estebán Sebastián Pum Pérez
Vocal I



Libna Ayrallín Sacalxot Cortéz
Vocal II



Informe de Actividades Comisión de Vigilancia 2024

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 y 41, de los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral El Bienestar Responsabilidad Limitada, Artículos 18 y 20 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas y Reglamento de Funciones de la Comisión de Vigilancia, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, el siguiente Informe de actividades y su dictamen sobre los Estados Financieros presentados por el Consejo de Administración.

SUPERVISIÓN:

- Se realizaron visitas a las agencias en la Costa Sur, verificando la calidad del servicio que se presta al asociado.
- Acompañamiento en la supervisión de la construcción del tercer, cuarto y quinto nivel (Agencia Central)
- Revisión de los pagos realizados a la empresa constructora y a la empresa supervisora.
- Se revisó la creación, actualización y autorización de las políticas, reglamentos, códigos y manuales aprobadas por el Consejo de Administración.
- Se revisó periódicamente el cumplimiento de metas establecidas en el Plan Empresarial 2024.
- Se conocieron informes de Auditoría Interna, Unidad de Riesgos, Auditoría Externa, Fondo de Garantía, INGECOOP y Unidad de Cumplimiento; verificando la implementación de las recomendaciones.
- Se revisó a través de Auditoría Interna los registros contables y Libros auxiliares, utilizados para llevar el control de las operaciones dentro de la Cooperativa.
- Se revisó a través de Auditoría Interna el cumplimiento de las obligaciones fiscales, laborales y legales.
- Asistencia y participación en la entrega y ejecución de excedentes.

FISCALIZACIÓN Y CONTROL:

- La Comisión de Vigilancia conjuntamente con Auditoría Interna se llevó a cabo arquezos de caja a las agencias y agentes ubicados en la costa sur y puntos de servicio ubicados en Quetzaltenango.
- Mensualmente se conocieron los informes financieros de la Cooperativa, para evaluar el rendimiento y logro de metas, tanto en captación, colocación y mora en cada Agencia y el grado de liquidez de la Cooperativa.
- Verificación constante del cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos y la Ley para prevenir y reprimir el Financiamiento al Terrorismo, monitoreando los informes enviados por la Unidad de Cumplimiento a la Intendencia de Verificación Especial (IVE).
- Revisión y análisis de informes de Auditoría Interna, coordinando el seguimiento a la implementación de las recomendaciones, emitidas por este Departamento y por esta Comisión.
- Se conoció la estructuración del Plan Empresarial del año 2025.

ASPECTO LEGAL

- Se evaluaron los Estados Financieros y el resultado del ejercicio contable del año 2024, para emitir el dictamen correspondiente.
- Habilitación de Libros de Control Interno
- Se evaluaron los activos dados de baja que están en estado inservible para su desecho.

OTROS

- Se hizo acto de presencia en la fundición del tercer nivel en agencia central.
- Se hizo acto de presencia en la inauguración del tercer, cuarto y quinto de la Agencia Central.
- La Comisión de Vigilancia trimestralmente dio a conocer su informe de trabajo, ante el Consejo de Administración y Gerencia General.
- Participación en capacitaciones organizadas por el sistema MICOOPE y por la Cooperativa.
- Participación en la Asamblea General Ordinaria de las Entidades que conforman el sistema MICOOPE.
- Entrevista a asociados durante el año 2024.
- Implementación de QR para asociados para el año 2025, para recibir información respecto a la calidad de atención brindado al asociado de parte de los colaboradores de la cooperativa, la misma será atendida directamente por la Comisión de Vigilancia.


P.C. Marcial Yac Morales
Presidente




Licda. Catarina García Salanic
Secretaria


Licda. Loida Rebeca Salanic García
Vocal

DICTAMEN DE LA COMISION DE VIGILANCIA 2024

Honorable Asamblea de Asociados
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral
"EL BIENESTAR" R L

La Comisión de Vigilancia, en base a lo que establece el Artículo 41° del Estatuto de la Cooperativa y de acuerdo a las pruebas selectivas que se realizaron al Balance General, Estado de Productos y Gastos, así como el informe de Auditoría Externa; presentado a la Honorable Asamblea de Asociados, los cuales fueron elaborados conforme a los principios y normas de contabilidad, de acuerdo a las leyes aplicables a las Cooperativas del País, **POR TANTO:** Esta Comisión de Vigilancia, **EMITE DICTAMEN FAVORABLE,** Ya que los Estados Financieros muestran razonablemente la situación financiera y el resultado final de las operaciones ejecutadas en el período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2,024, con relación a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados. Sin otro particular nos suscribimos con el respeto que la Honorable Asamblea se Merece.

Xecám Cantel 15 de enero del 2025. **Comisión de Vigilancia.**

P.C. Marcial Yac Morales
Presidente



Licda. Catarina García Salanic
Secretaria

Licda. Loida Rebeca Salanic García
Vocal



Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Asamblea General Ordinaria,
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “El Bienestar”, R.L.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “El Bienestar”, R.L. (“la Cooperativa”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “El Bienestar”, R.L., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con actividades integrales y de servicios varios, autorizado por la Inspección General de Cooperativas (INGECOP), según se describe en la nota 2 a los Estados Financieros.

Bases para la Opinión

Efectué la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” del informe. Soy independiente de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Guatemala y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base razonable para mi opinión.

Párrafo de énfasis: Base Contable:

Base Contable:

Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros, la Cooperativa preparó en el año 2024 los registros contables de conformidad con el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con actividades integrales y de servicios varios, autorizado por la Inspección General de Cooperativas (INGECOP) y utilizó el método de lo devengado, lo cual originó el registro contable de intereses por cobrar e intereses producto reflejados en el Estado de Resultados del período terminado al 31 de diciembre de 2024, sobre los cuales emití una opinión favorable.

Otros aspectos

Para efectos de comparación, los estados financieros que se adjuntan, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otra firma, emitiendo una opinión sin salvedades, según informe de auditoría de fecha 12 de febrero de 2024.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito y para Cooperativas de Ahorro y Crédito con actividades integrales y de servicios varios autorizado por la Inspección General de Cooperativas (INGECOP), el cual representa una base comprensible de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, pero que son una base comprensible de

contabilidad utilizada en este tipo de entidades. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario que permitan la preparación de estados financieros libres de desviaciones de importancia relativa, ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y utilizando el principio de entidad en funcionamiento, a menos que la dirección tenga intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno de la entidad son responsables de supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en relación a la auditoría de los Estados Financieros

Mis objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué el juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría también:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos

y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la dirección del principio contable de entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones pueden ser causa que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Me comuniqué con los encargados del gobierno de la entidad para tratar, entre otros asuntos el alcance planificado y la programación de fechas para la ejecución de la auditoría, así como cualquier asunto importante que en caso de existir y ser detectado durante la auditoría, podría incluir entre otros, deficiencias significativas de control interno.

Lic. Mario Rolando Robles de León
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO ACTIVO 510

Lic. Mario Rolando Robles de León
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 510.

9ª. Calle 17-06, zona 3, Quetzaltenango.
Quetzaltenango, Guatemala, C.A., 08 de febrero de 2025



Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Asamblea General Ordinaria,

Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “El Bienestar”, R.L.

He auditado el cumplimiento y efectividad de los programas, normas y procedimientos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “El Bienestar”, R.L., posee en cuanto al cumplimiento y observancia general relacionada con la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Responsabilidades de la Administración

El cumplimiento de las Leyes y Reglamentos a través de programas, normas y procedimientos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “El Bienestar”, R.L., ha implementado, son responsabilidad de la administración de la Cooperativa.

Responsabilidad del Auditor Independiente

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la aplicación y cumplimiento de las Leyes y Reglamentos relacionados con el Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo. Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una Auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que el cumplimiento a la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo carecen de errores importantes, una Auditoría también incluye la evaluación de los programas, normas y procedimientos preparados por la administración. Considero que la auditoría provee una base razonable para mi opinión.

Opinión

En mi opinión, el cumplimiento y efectividad de programas, normas y procedimientos establecidos por la Cooperativa, del Decreto No. 67-2001 Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, del Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, el Decreto No. 58-2005 Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y el Acuerdo Gubernativo No. 86-2006 Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, presentan Razonablemente la información evaluada de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral “El Bienestar”, R.L., permitiendo la verificación y evaluación de la efectividad y cumplimiento de programas, normas y procedimientos para la prevención y detección del lavado de dinero u otros activos, y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Lic. Mario Rolando Robles de León
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO ACTIVO 510

Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 510.

9ª. Calle 17-06, zona 3. Quetzaltenango.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A., 08 de febrero de 2025

Auditorías Financieras, Administrativas, Operativas, Fiscales e Integrales, Consultoría Tributaria, Defensa Fiscal, Organización y Sistematización Contable, y Asesoría.



SEGUROS
COLUMNA
es MICOOPE

f @ www.seguroscolumna.com.gt



Preocúpate solo de disfrutar **LA VIDA**

¡SEGUROS PARA TODA LA FAMILIA!



SEGURO DE
ACCIDENTES
EDAD DE ORO



SEGURO VIDA
SALUDABLE



SEGURO DE
ACCIDENTES
ESCOLAR



SEGURO
DE VEHÍCULO



SEGURO DE
CÁNCER

Adquiérelos en
COOPERATIVA
EL BIENESTAR

Informe de Seguros Columna 2024

NO. DE SEGURO	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	MONTO PAGADO
2	Accidentes personales para menores	1,574
177	Ahorrantes	1,245,320
30	Deudores	1,832,464
21	Vida especial	192,500
163	Vida saludable	39,538
393	SUB - TOTAL	Q.3,311,396

NO. DE SEGURO	SEGUROS DE DAÑOS PAGADOS	MONTO PAGADO
4	Incendio y líneas aliadas	17,109
1	Riesgos diversos	5,950
47	Vehículos automotores	153,991
1	Seguro de dinero y/o valores	7,534
53	SUB - TOTAL	Q.184,584
446	TOTAL DE RECLAMOS PAGADOS	Q.3,495,980

NO. DE SEGURO	PLANES DE SEGUROS	MONTO PAGADO
101	Accidentes personales	776,261
156	Ap edad de oro	1,430,000
3,910	Colectivo de vida especial	89,640,000
1,208	Colectivo de vida saludable	23,900,000
15	Incendio y líneas aliadas	1,320,000
23	Plan temporal anual renovable vida individual	6,015,000
17	Riesgos técnicos	2,128,168
114,483	Seguro de ahorrantes	349,227,836
91	Seguro de cáncer	1,075,000
196	Seguro de crédito	865,889
15,673	Seguro de deudores	506,738,137
10	Seguro de dinero y/o valores	940,000
2	Seguro de responsabilidad civil	1,100,000
1	Seguro de transporte terrestre	50,000
1	Seguro mancomunado de vida	150,000
9	Seguro obligatorio de la ley de tránsito	48,550,571
249	Vehículos Automotores	155,448,448
136,145	TOTAL	Q.1,189,355,309

Proyecto de Aplicación de Excedentes 2024

El Consejo de Administración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa, presenta a la Asamblea General, la aplicación del resultado del ejercicio contable terminado al 31 de diciembre de 2024.

Resultado del Ejercicio 2024	Q.6,415,290.81
a) 70% Reserva Irrepartible	Q.4,490,703.57
b) 20% Reserva Institucional	Q.1,283,058.16
c) 10% Otras Reservas	Q.641,529.08

De acuerdo a lo antes expuesto y considerando los proyectos de la Cooperativa, se somete a consideración de la Asamblea General la propuesta de aplicación de excedentes siendo la siguiente:

El equivalente al 10% de los excedentes del ejercicio 2024 por la suma de Seiscientos cuarenta y un mil quinientos veintinueve quetzales con ocho centavos (Q.641,529.08) se destine para la continuación de construcción de talleres de formación.

Proyección Financiera 2025





BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVO		PASIVO	
Disponibilidades	102,095,841	Depósitos de Ahorro	642,898,240
Inversiones	23,850,393	Crédito Externo	112,970,058
Cuentas por Cobrar	8,994,239	Obligaciones a Corto Plazo y otros pasivos	19,842,615
Cartera de Créditos	705,427,565		
-) Estimaciones P/Préstamos	4,021,951	TOTAL PASIVO	775,710,913
Otros Activos	1,186,249		
Inmuebles	31,242,592	CAPITAL	
Muebles y Equipos	13,490,414	Aportaciones	17,944,356
-) Depreciaciones	11,758,770	Capital Institucional	78,539,729.00
Bienes en Liquidación	2,264,695	Capital Transitorio	576,269.00
		TOTAL CAPITAL	97,060,354
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL	872,771,267
TOTAL DEL ACTIVO	872,771,267		

ESTADO DE RESULTADO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INGRESOS	
Ingresos por Préstamos	104,779,865
Ingresos por Inversiones	4,950,196
TOTAL DE INGRESOS	109,730,061
COSTOS Y GASTOS	
COSTOS FINANCIEROS	
Intereses por Ahorros	40,049,492
Intereses Crédito Externo	4,231,811
Intereses por Aportaciones	632,621
Otros Costos Financieros	4,196,866
TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS	49,110,790.00
MARGEN BRUTO	60,619,271.00
Gastos de Administración	54,717,090
Gastos de Estimaciones S/Préstamos	2,159,037
UTILIDAD EN OPERACIONES	3,743,144.00
Otros Ingresos	2,565,027
Resultados de Ejercicios Anteriores	
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,308,171

COOPERATIVA
EL BIENESTAR

MÁS DE
Q1 Millón
INVERTIDO EN
Proyectos de apoyo social
en nuestras comunidades



COOPERATIVA
EL BIENESTAR



www.cooperativa
EL BIENESTAR
[.com.gt](http://www.cooperativa.com.gt)